



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE
Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD".**

No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 11:00 horas, del día 01 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupetaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo **LA JUNTA DE ACLARACIONES** a las Bases de la Licitación Pública, No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA para la "**ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD**".

Previo al inicio del evento se les recuerda a los asistentes las medidas de seguridad y prevención relativas a la contingencia conocida como COVID-19:

1. Se mantendrá una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre Miembros del Comité y público en general.
2. Todos los asistentes deberán usar cubre bocas.
3. Usar el estornudo de etiqueta en caso de ser necesario, es decir, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
4. No tocarse nariz, boca y ojos.
5. No saludar de beso, mano o abrazo.

Este evento se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 6° y 13 del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como a los numerales 6.2.5.7. y 6.2.5.8. del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el artículo 37 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados



con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2022 y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación.

De conformidad con el numeral VIII. Desarrollo del acto de junta de aclaraciones a las bases, primer párrafo de las Bases de Licitación, las solicitudes de aclaración se debieron enviar a más tardar el día 31 de marzo de 2022, hasta las 15:00 horas mediante los correos electrónicos dir.adquisiciones.bienes.servicios.sria.admin@umich.mx y adquisiciones.umsnh@gmail.com.

Por lo anterior se verificaron los correos electrónicos sin que hasta la hora señalada existieran solicitudes de aclaración.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO: Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre y la firma de los licitantes asistentes, manifestándose que no se presentó ningún licitante, documento que forma parte integral de esta acta.

SEGUNDO: El acto será presidido por el Presidente del Comité o la persona que designe, en este caso el Funcionario designado es el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quien será asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes objeto de la contratación, en este caso el Mtro. Ulises Gutiérrez Vázquez, Jefe del departamento de Titulación de Control escolar y representante de la Dra. Josefina Valenzuela Gandarilla, Directora de Control Escolar de la UMSNH, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en las Bases.

TERCERO: El Dr. Edgar Martínez Altamirano, presentó a los Servidores Públicos presentes.

CUARTO: De las manifestaciones de la convocante.

A los participantes, se les recuerda que el acto de Presentación y apertura de proposiciones será el día 07 de abril de 2022, conforme al calendario de actos establecido en las Bases del presente procedimiento.



CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta acta siendo las **12:00 (doce horas)** del día **01 de abril de 2022**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Ejercicio Fiscal 2022, para su consulta y obtención gratuita.

ASISTENTES

SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

| | |
|--|--|
| M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi Secretaria Administrativa de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. | |
| Mtro. José Felipe Álvarez Andrade Representante del Dr. Rodrigo Gómez Monge Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. | |
| Dr. Edgar Martínez Altamirano Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. | |
| Mtro. Oscar Pérez Campos Representante del M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. | |
| Lic. María Fernanda Peña Ortega Representante del Lic. Luis Fernando Rodríguez Vera Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. | |



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA

"ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD".

| | |
|--|--|
| <p>Dr. Adrián Zaragoza Tapia Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p> | |
|--|--|

ÁREA TÉCNICA

| | |
|---|--|
| <p>Mtro. Ulises Gutiérrez Vázquez Jefe del departamento de Titulación de Control escolar y representante de la Dra. Josefina Valenzuela Gandarilla Directora de Control Escolar de la UMSNH.</p> | |
|---|--|



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA

"ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD".

REGISTRO DE LICITANTES

| RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE | NOMBRE DEL ASISTENTE | HORA | FIRMA |
|----------------------------|----------------------|------|-------|
| / | / | / | / |
| / | / | / | / |
| / | / | / | / |
| / | / | / | / |
| / | / | / | / |
| / | / | / | / |